



Nosotros creamos más, y es que el... de Tetuan no solo está fuera de semejantes inteligencias...

La SESION DEL SENADO de ayer 8 de mayo se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El Sr. BARROSO, de la comisión, negó que el dictamen sea la demostración de un fracaso económico del gobierno.

Después de algunas observaciones de los señores Nicouau y Puigerver, se leyeron algunas enmiendas del señor vizconde de Campa-Grande...

Hoy se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver en definitiva sobre el presupuesto del año económico, que empezará a regir en 1.º de julio.

El domingo próximo se cubrirán también ante S. M. la reina los señores marqueses de Comillas, duque de Seo de Urgel y marqués de Guad-el-Jelí.

Noticias de ESPECTACULOS: En el teatro de Sevilla, donde en la actualidad se encuentra nuestra distinguida compañía...

El Sr. ESCUDERO pidió que su nombre constase entre los señores que votaron en contra de la enmienda del señor marqués de Estrella...

El Sr. FUENMAYOR hizo igual petición a la mesa y el señor presidente contestó que siempre que lo pidiese un individuo de la Cámara...

El señor marqués de Muros rogó al señor ministro de Ultramar que preguntase al gobernador general de la isla de Cuba...

El Sr. PRENDERGAST apoyó una enmienda al art. 4.º, ahora 6.º, y después de clamar contra el decreto del general Castillo...

El señor marqués de Francos habló para recoger alusiones que le había dirigido en el curso de las deliberaciones...

El Sr. DABAN se asoció en nombre de la comisión al elogio hecho del cuerpo de estado mayor...

El señor ministro de la GUERRA abundó en las mismas ideas del general Daban.

Tranquillo a los generales marqués de Estrella y Prendergast que creían que el dictamen...

El Sr. TERRERO consumió un turno en contra del art. 8.º defendiendo el dualismo.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión.

Intervino en la discusión el señor ministro de la Guerra, y quedó aprobado el referido artículo 8.º.

Se levantó la sesión a las seis y media.

El Sr. ESCUDERO contestó que solo el Sr. Escudero le había escrito a procurar que se aprobase dicho dictamen mixto.

El Sr. FUENMAYOR hizo igual petición a la mesa y el señor presidente contestó que siempre que lo pidiese un individuo de la Cámara...

El señor marqués de Muros rogó al señor ministro de Ultramar que preguntase al gobernador general de la isla de Cuba...

El Sr. PRENDERGAST apoyó una enmienda al art. 4.º, ahora 6.º, y después de clamar contra el decreto del general Castillo...

El señor marqués de Francos habló para recoger alusiones que le había dirigido en el curso de las deliberaciones...

El Sr. DABAN se asoció en nombre de la comisión al elogio hecho del cuerpo de estado mayor...

El señor ministro de la GUERRA abundó en las mismas ideas del general Daban.

Tranquillo a los generales marqués de Estrella y Prendergast que creían que el dictamen...

El Sr. TERRERO consumió un turno en contra del art. 8.º defendiendo el dualismo.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión.

Intervino en la discusión el señor ministro de la Guerra, y quedó aprobado el referido artículo 8.º.

Se levantó la sesión a las seis y media.

El Imparcial busca la causa de aquellas murmuraciones en la siguiente consideración: Dice uno que el actual gobierno, este ministerio que representa al partido liberal...

Existen en esta—dicen,—reconocidos por todos, innegables, las tendencias marcadas representadas por los Sres. Martos, Montero Rios, Gamazo, Cassola, Muret, Puigerver y acaso algún otro...

Por lo mismo, insistimos en creer que esos ruidos quedarán en ruidos, sin que desconozcamos que la creación del impuesto sobre la renta ha hecho todo su camino...

Añadimos más, y es que también creemos que no se dará por ello en lo que resta de legislatura ninguna gran batalla parlamentaria...

Cuando en otras épocas se hablaba de subir las contribuciones, nadie dudaba de que se aumentarían. Pues bien; ahora se habla de crear aquel impuesto, y es posible que andando el tiempo se establezca.

La discusión sobre su oportunidad es lo que ha dado lugar a tanta conferencia menos importantes de lo que se supone, a tanto comentario, y a tanta fantasía principalmente.

El AYUNTAMIENTO DE MADRID, ha celebrado ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se acordó, entre otros asuntos, abonar los gastos de los enterramientos de los concejales señores Miranda Martínez y Saiz.

A propuesta del Sr. Ruiz de Velasco, pasó a la comisión de Estadística una proposición pidiendo se ponga en Madrid el nombre de marqués de Urquijo a una plaza o calle de primer orden.

Se acordó, en cumplimiento de la ley, que en el curso se haga el nuevo empadronamiento.

Se aprobaron después varios informes de diferentes comisiones, y se levantó la sesión a las cuatro de la tarde.

El Sr. ESCUDERO contestó que solo el Sr. Escudero le había escrito a procurar que se aprobase dicho dictamen mixto.

El Sr. FUENMAYOR hizo igual petición a la mesa y el señor presidente contestó que siempre que lo pidiese un individuo de la Cámara...

El señor marqués de Muros rogó al señor ministro de Ultramar que preguntase al gobernador general de la isla de Cuba...

El Sr. PRENDERGAST apoyó una enmienda al art. 4.º, ahora 6.º, y después de clamar contra el decreto del general Castillo...

El señor marqués de Francos habló para recoger alusiones que le había dirigido en el curso de las deliberaciones...

El Sr. DABAN se asoció en nombre de la comisión al elogio hecho del cuerpo de estado mayor...

El señor ministro de la GUERRA abundó en las mismas ideas del general Daban.

Tranquillo a los generales marqués de Estrella y Prendergast que creían que el dictamen...

El Sr. TERRERO consumió un turno en contra del art. 8.º defendiendo el dualismo.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión.

Intervino en la discusión el señor ministro de la Guerra, y quedó aprobado el referido artículo 8.º.

Se levantó la sesión a las seis y media.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 8 se abrió a las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Egüillor.

Después de varias preguntas y reclamaciones de los señores Gil Sanz, Gibergera y Aix se entró en el orden del día y fue elegido para la comisión de actas el Sr. Laserna por 45 votos...

El Sr. ESCUDERO pidió que su nombre constase entre los señores que votaron en contra de la enmienda del señor marqués de Estrella...

El Sr. FUENMAYOR hizo igual petición a la mesa y el señor presidente contestó que siempre que lo pidiese un individuo de la Cámara...

El señor marqués de Muros rogó al señor ministro de Ultramar que preguntase al gobernador general de la isla de Cuba...

El Sr. PRENDERGAST apoyó una enmienda al art. 4.º, ahora 6.º, y después de clamar contra el decreto del general Castillo...

El señor marqués de Francos habló para recoger alusiones que le había dirigido en el curso de las deliberaciones...

El Sr. DABAN se asoció en nombre de la comisión al elogio hecho del cuerpo de estado mayor...

El señor ministro de la GUERRA abundó en las mismas ideas del general Daban.

Tranquillo a los generales marqués de Estrella y Prendergast que creían que el dictamen...

El Sr. TERRERO consumió un turno en contra del art. 8.º defendiendo el dualismo.

El Sr. HOPPE le contestó en nombre de la comisión.

Intervino en la discusión el señor ministro de la Guerra, y quedó aprobado el referido artículo 8.º.

Se levantó la sesión a las seis y media.

Marcellin había conocido al matador de Isabelita. Abrió la puerta del cuarto. Miro hizo un signo de silencio, miró al que entraba y siguió tendido con un ojo medio cerrado...

Era el camarero que venia a recoger el servicio de la mesa y a retirar la gran cazuela que había contenido la sopa con que se desayunó el perro.

Miro conocia a aquel camarero y no tenia que alarmarse, sino dejarle hacer su servicio. Además, en prueba de buena amistad, al mozo juzgó conveniente halagar al perro, pasándole la mano por el lomo y rascándole suavemente las orejas...

Este salió llevándose los objetos que había ido a buscar y Miro se quedó otra vez solo.

En la habitación inmediata hablaban en voz baja; pero sabido es que los perros tienen exquisitamente desarrollado el órgano auditivo. Miro oía, y sin aparentarlo, escuchaba con la mayor atención...

Abrió de nuevo la puerta del cuarto y volvió a entrar el mismo mozo. Esta vez traía sobre el brazo las ropas con que iba a hacer su cama y venia armado de una escoba y un plumero...

Levantóse, pues Miro, que por cierto se sentía ya harto de estar echado; se estiró con fuerza y se puso a pasear de arriba abajo para acabar de desentumecer sus patas.

¡Ah! ¡qué querrá este perro que no hace más que oler mis vestidos?... tiene gracia la... ¡dijame, vete!

Y se levantó tratando de alejar al irrespetuoso Miro. Más no por eso dejó éste de seguir olfateando con más insistencia, metiendo la cabeza entre los pliegues de la falda...

¡Este perro me molesta; ea, vete, vete; aguarda... ¡dijo el hombre levantándose también; ya verás que pronto le echo de aquí.

Cogió a Miro por el collar para arrastrarle fuera del cuarto; pero antes tuvo la curiosidad de leer la inscripción grabada en la chapita del collar.

Acto continuo prorumpió en una exclamación ahogada, saltó al perro, se enderezó y dió un salto hacia atrás.

Estaba sumamente pálido y el espanto se revelaba en sus ojos. —¡Qué tienes?—le preguntó la mujer.

—Este perro... Este perro... balbuceó. —¡Qué es lo que te asusta de este perro?—Estaba rabioso...

Miro entraba a visitar en una forma poco correcta, acababan de almorzar, y a juzgar por las sobras, que aun estaban sobre la mesa, por las botellas que habían contenido el vino...

Uno y otra se hallaban en un estado de dulce alegría, no muy lejano de la embriaguez.

Por fin, la mujer reparó en Miro. —¡Calla—dijo,—un perro! —Esa bestia de criada ha vuelto a dejar la puerta mal cerrada—dijo el hombre con tono gruñón...

—Bah! eso ya se adivina—contestó la mujer;—lo que quiere es un hueso y, mejor aun, un pedazo de carne.

—Desde el domingo que estamos aquí, no había visto hasta hoy ese perro.

—Acaso de ese señor que llegó esta mañana y se aloja en el 10, aquí al lado.

—Entonces viene a vernos como vecino.

—Pero, mirale; repara cómo arruga la nariz.

—No parece muy atrevido.

—Preciso es que lo sea, cuando se te libertad de meterse aquí de rondón.

—Tendrá hambre—dijo la mujer. —Tomó con los dedos un trozo de carne que quedaba en uno de los platos.

—Chucho, toma... Vaya, ven, ven. Aceróse Miro, la mujer le presentó la carne, el perro volvió la cabeza.

—¡Eh! ¡no lo quieres? ¡Una tajada tan rica, y sin huesos!... ¡vaya un perro descontentadizo y delicado!

—No tengas cuidado, que si el tuviese hambre, no se andaría con esos repulgos.

Los movimientos de Miro iban tomando un carácter extraño.

Púsose a dar vueltas alrededor de la mujer olfateándola.

—Es Miro, el perro de la condesa. —¡Oh!—exclamó la mujer palideciendo también.

—¿Cómo se encuentra aquí? Seguramente nos ha seguido... Este maldito animal es capaz de denunciarnos y de entregarnos... como al otro.

—¡Me hace temblar!

—¡Dajate, que voy a darle lo que necesita. Y rápidamente abrió el cajón de un mueble y sacó de él un cuchillo de hoja larga y cortante.

—¡Truenos! ¿En qué estás pensando?—dijo la mujer con voz sorda.—Cierra primero la habitación.

Y precipitose la mujer hacia la puerta, que en aquel mismo instante se abrió de par en par, empujada por la parte exterior y apareció en el umbral Esteban que acababa de llegar y andaba buscando a Miro.

El hombre había vuelto a asir al perro por el collar y tenía la otra mano levantada, dispuesto a hundir el acero en la garganta del animal, muy distante de suponer que se hallaba en próximo peligro de muerte.

Continuaba ojeadá al interior de la pieza, se dió cuenta Esteban de lo que ocurría. Exhaló un terrible grito; de un solo salto cayó sobre el hombre y antes de darle tiempo a herir, le derribó en tierra, le desarmó y le sujetó bajo la rodilla, teniendo además cogido por el cuello.

Miro, ya libre para poder moverse, empezó por acariciar al que acababa por segunda vez de salvarle la vida, y luego miró con cierta sorpresa a los dos hombres, el uno debajo, el otro encima, dispuesto a auxiliar a Esteban; pero considerando sin duda que a su amigo le sobaban fuerzas para defenderse por sí solo, renunció a intervenir en la lucha y se puso a oscudriñar la habitación, como si buscase algo.

La mujer, que se había echado atrás al ver a Esteban, estaba arriada a la pared, con los ojos muy abiertos, temblando como una azogada y transida de miedo.

Al grito dado por Esteban habían acudido inmediatamente el camarero que aun estaba en el cuarto de al lado, y una sirvienta: los dos se quedaron en el quicio de la puerta y contemplaban aquella escena con curiosidad, aunque sin poder comprender su significado.

—¡Dejadme, dejadme! ¡me estáis ahogando! gritaba el hombre.

Soltóle Esteban, se puso en pie y arrojó sobre la mesa el cuchillo que había arrancado de la mano de aquel individuo.

Éste se levantó respirando como un toro, y miró a Esteban una mirada impregnada de ira.

—¿Por qué queriais matar al perro?—le preguntó Esteban.

—¿Qué ha entrado furioso en esta habitación, que es la mía, y ha querido mordermeme a mí, a mí, a mí? —¿No dices que ha querido mordermeme? —No, algún otro motivo tenias para que se agallara a este perro, que ni siquiera se defendía. No volvais a decirme que quería ar-

rojarse sobre vos, porque es muy manso y jamás ha mordido a nadie.

—¿Conocéis a ese perro? —¿No he de conocerle, si es mío? —¡Ah! ¿es vuestro ese perro? —Sí, es mi perro, mi compañero, mi amigo. —Yo creí que se trataba de un perro perdido y vagabundo; pero desde el momento en que me decis que es vuestro, todo se ha concluido. Sólo si os aconsejo que le tengais encerrado y no le dejéis merodear por las habitaciones de los viajeros. Ya no tenéis nada que hacer aquí, ¡no es cierto? Llevaos vuestro perro y dejádos.

Esteban se encogió de hombros y buscó con los ojos a Miro que, puesto de manos, levantaba con la cabeza y arañaba con una especie de furia unos vestidos colgados de una perchera.

—Vamos, Miro, ven, ven—le dijo Esteban. Miro no pareció darse por entendido y siguió rebuscando entre las ropas caídas con más entusiasmo.

—¿Qué cosa tan estraña!—murmuró Esteban. —Pero, ¡no os llevais vuestro perro?—exclamó el hombre con un acento que revelaba indecible angustia.

La mujer se había dejado caer sobre una silla, más muerta que viva. Los criados permanecían en el umbral de la puerta.

Quiso el hombre del cuchillo lanzarse sobre el perro, pero Esteban le contuvo asíendole por el cuello.

—¡Estoy en mi casa, soy aquí el amo!—gritó forcejeando.

La percha, que no estaba muy sólidamente sujeta a la pared, acabó de desclavarse merced a las sacudidas de Miro y cayó de pronto con todos los vestidos que sostenía.

Acto continuo Miro, con el hocico y las patas, desparramó por el cuarto una falda gris oscura, un corpiño del mismo color, una tira de lienzo ancha, una toca, una especie de papalina blanca y negra, un gran rosario y una cruz de metal blanco con filetes de esmalte negro; era un traje completo de religiosa.

Esteban se estremeció violentamente, como iluminado por un súbito rayo de luz.

No había duda, aquel hábito de religiosa era el mismo que llevaba la infame mujer que había hecho caer a la condesa en el lazo preparado por M. de Miray, y Miro le había descubierta, seguramente, porque durante toda una noche había estado en contacto con el cuerpo de su ama y conservaba aun el olor de esta.

No podía explicarse de otro modo lo que acababa de hacer el perro.

Los ojos de Esteban, que echaban fuego, después de fijarse en el hombre se dirigieron a la mujer.

—¿De quién es ese traje de religiosa?—preguntó con voz agitada.

El hombre y la mujer permanecieron inmóviles.

Juan, Quemadas, Peñaranda de Bracamonte y Pinonostro. Las autoridades de Madrid estuvieron representadas por el gobernador señor Aguilera.

SUCESOS: Ayoche a las diez y media, un joven de 21 años, llamado Mariano Centeno, dependiente de una alpargatería de la Conde de San Pacho...

Ayer se inauguró brillantemente la temporada de verano la magnífica compañía del teatro del Príncipe Alfonso.

Represéntose primero el tan aplaudido juguete en un acto, Triple en puerta, desempeñado por la señorita y se captó las simpatías del público...

D. José Mesejo, en esta obra y en La Chichenera, hizo las delicias de la concurrencia y demostró una vez más sus evidentes dotes de actor cómico.

El teatro estaba profusamente iluminado. La instalación de la luz eléctrica es indudablemente la mejor, escepción hecha del Real, de todos los teatros de Madrid.

El teatro estuvo completamente lleno por un público muy distinguido. Josephine vendue par ses soeurs, se titula la ópera cómica cantada anoche por primera vez en Madrid...

La letra es de los Sres. Ferrer y Carré, y la música del maestro Victor Roger. La acción de Josephine vendue par ses soeurs se desarrolla en la época actual, parte en París y parte en el Cairo...

Los honores de interpretación corresponden en primer lugar a la Srta. Wan-Deelen, quien fue muy aplaudida...

DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias telegráficas:

Oviedo, 8 (7 n). El tren correo 461 ha llegado con dos horas de retraso por desprendimiento en la boca del túnel llamado Colroliandi...

Valencia, 8 (4 50 t). Por telégrafo.—En una algaría de la carrera de Enrique fué asesinado el joven de 17 años Antonio Jiménez...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—En la iglesia del Templo se ha celebrado una solemne función religiosa, en conmemoración de la unidad católica...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Los toros de Sallitán han sido buenos. Caballos muertos, 11. Espartaco estuvo desgraciado...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—El Sr. Fernandez Villaverde hablará hoy en contra de la ley de alcoholes.

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—El Sr. Fernandez Villaverde hablará hoy en contra de la ley de alcoholes.

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—El Sr. Fernandez Villaverde hablará hoy en contra de la ley de alcoholes.

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—El Sr. Fernandez Villaverde hablará hoy en contra de la ley de alcoholes.

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—El Sr. Fernandez Villaverde hablará hoy en contra de la ley de alcoholes.

Valencia, 8 (6 10 t). Por telégrafo.—Ayer se ha reunido la comisión encargada de adjudicar el premio a los trabajos para la creación de un monumento a la reina Cristina...

Gobernación y Fomento, se reunieron anoche para continuar sus trabajos.

Ha fallecido en Puerto Real el capitán de fragata D. Juan Rapallo y Michelena. S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes ascensos de Marina: A capitán de fragata D. Fernando Lozano y Galindo...

Bolsin del día 8 Contado, 00'00. Fin de mes, 77'15. Barcelona, interior, 77'25. Exterior, 79'35. París, 76'45. Londres, 76'51.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Los comentarios, sobre la sesión de anteaño en los asiduos concurrentes al juicio oral son más animados que nunca, y también opuestos y encontrados...

La sala estaba con la animación y la concurrencia de siempre, sin duda esperando una sesión como la de anteaño.

A las dos menos cuarto se constituyó el tribunal y entraron los procesados. El Sr. Pérez de Soto renuncia a unos testigos...

El Sr. Ballesteros.—Ha sido Vd. portero de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral? Testigo.—Antes que los actuales.

Añade que conocía a doña Luciana la cual le habló bastantes veces de los disgustos que su hijo le daba...

Declaración de Juan J. Rodríguez, procesado no sabe por qué delito. Recuerda que el día 9 de abril, el Sr. Moron le dijo en la cárcel que había escrito una carta a los letrados de la acción popular...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del vigilante Sr. Rico, con relación a este proceso? Testigo.—Yo no sé más sino que allí se dijo, con referencia a un tal Maldonado...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto, y son Cabildo y Castañeda...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

El Sr. Ballesteros.—¿Ha oído Vd. algo del Sr. Moron y el Sr. Castañeda? Testigo.—No, señor; a mí no; pero hay dos factores importantes aquí para descabrir esto...

Basado en la lectura de los periódicos y los comentarios que se han hecho, yo he dicho: este es el proceso de los embustes. (Risas.) Dice que para que se vea por qué ha venido a declarar, ha sido por Vicente Moron...

El Sr. Cobena.—¿La celda 129 está en el mismo lienzo de pared que la 17? Testigo.—Está en frente, pero se ve. El Sr. Cobena.—¿A qué distancia estarán esas celdas?

El Sr. Cobena.—¿Los agujeros de la mirilla son como puntos de afiligr? Testigo.—Sí, señor. El Sr. Cobena.—¿Pero solo se verá lo que pase entre de la mirilla?

Aclaro lo dicho respecto a la conversación con Maldonado, diciendo que lo de la deuda de 30 duros era Rico, y la cartera de los billetes era también Rico y no el Sr. Millan. El Sr. Cobena.—¿Tiene amistad estrecha con Vicente Moron y algunos otros presos y ha celebrado conferencias sobre estos hechos?

El Sr. Cobena.—No sabe que están presos por el robo de la lotería de la Puerta del Sol? Testigo.—Eso he oído. Declaración de Victoriano Ballesteros, preso por ocultación de bienes...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros y tenía una cartera llena de billetes...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Cobena.—¿Tiene noticia de que Vicente Moron escribió a la acción popular? Dice que lo que tiene que exponer es que un vigilante, Rico, según la referencia de un procesado, Maldonado, pagó a este un cemento de 10 duros...

El Sr. Rojo Arias hace constar la contradicción que ocurre el testigo, no solo por la confusión de épocas, sino porque dice ahora que lo vio en dos épocas y antes que en una solamente.

El Sr. Ballesteros.—Señor presidente, se está cobijando a lo testigo. Presidente.—Silencio; que se haga constar la contradicción semellimante. El Sr. Rojo Arias repite lo anterior.

El Sr. Perez de Soto le interrumpe diciendo que habla también de dos épocas, haciendo constar en la primera que lo vio, que hacia calor. El Sr. Rojo Arias.—No consiento las interrupciones del letrado defensor de Dolores Avela.

El Sr. Perez de Soto.—Ni yo que se hagan constar esas contradicciones. Presidente.—Vuelvo a imponer silencio a los letrados, porque la presidencia está demasiado tolerante, y me van a obligar a imponer una corrección a los que interrumpen.

El Sr. Rojo Arias.—No será por esto incidente. Presidente.—Hablo en general, sin referirme a ninguno. El Sr. Cobena.—Pues por lo que a mí me hace, protesto contra esa advertencia del presidente.

El Sr. Cobena.—Es para lo sucesivo, que conste la protesta. El presidente ordena que se consignen en el acta las manifestaciones de esta testigo, que reclamó el Sr. Rojo Arias.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿Y en lo de haber visto una mano después de haber salido la muchacha? Testigo.—Sí señor. Repite que no lo manifestó al juzgado porque iba en broma, pero que su conciencia le recordaba y estaba deseando que la registrarán para decir la verdad.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted se afirma en que después de ir a la mujer hacer la sena y juntarse los dos hombres, vio salir a la criada? Testigo.—Sí, señor.

Testigo.—He oído algo de eso a la Gregoria y que en su pueblo le han molestado a su padre. Dice que en efecto, después de la declaración prestada por la Gregoria, se la hicieron ofrecimientos por hallarse muchas personas entusiasmadas con la declaración.

Manifiesta que las únicas coacciones a que se ha referido es la del sujeto de que antes ha hablado. El Sr. Galiana.—Pido que se cite a las dos personas que se han indicado en la declaración de este testigo.

Presidente.—No ha lugar. Declaración de Pablo García Foronda, penado por atentado. Es cocinero de la enfermería de la Cárcel Modelo; y no ha conocido a Varela hasta hace poco que pasó por la enfermería.

El Sr. Perez de Soto.—¿El día de San José para celebrar el santo de Varela no recuerda usted que se comió allí de extraordinario? Testigo.—No, señor; se reunieron a comer cuatro solamente, pero nada más hubo.

Declaración de Luis Martí, penado. Manifiesta que no vio al vigilante Rico el día 1.º de julio salir de la Cárcel con nadie. Declaración de Vicente Moron, penado. Dice que el 1.º de julio vio en la galería al Sr. Rico, pero no recuerda si salió o no, y que el preso Maldonado dijo que el Sr. Rico le debía 30 duros que le pagó después de cometido el crimen; y que además llevaba brstanes billetes en la cartera.

El Sr. Ballesteros.—¿Escribió Vd. el 9 de abril una carta a los letrados de la acción popular para que fueren allí que les tenía que hacer algunas manifestaciones? Testigo.—Sí, señor, y eran las que he dicho antes, porque no lo habíamos declarado antes y además les dijimos los otros presos y yo que otros dos presos nos dijeron que se había arreglado allí una barba negra postiza para uso de Varela.

Añade que hablaron tres juntos con los letrados y después otros tres que también presenciaron la conversación en que Maldonado habló de que el Sr. Rico le había pagado la deuda que tenía con él; que esto mismo Maldonado le contó que el vigilante Rico le dijo que lo de la calle de Fuencarral era cosa del señor Millan.

Declaración de Enrique Cabildo, cerrajero procesado como presunto autor del robo de la lotería de la Puerta del Sol. El Sr. Rico el 1.º de julio por la mañana en la galería y sabe respecto a su situación financiera lo dicho por Moron.

Agrega que no tuvo cuestión ninguna con Calero, sino que este testigo le dijo que iba a declarar, y contestó que no sabía, repitiendo entonces Calero que ellos iban a declarar a tal sentido, y el testigo dijo:—A esto no se le puede decir nada, porque como el señor Millan le ha hecho tanto daño, no ha de serle favorable;—que después ha oído a Varela decir que en la última Noche Buena estuvo dos horas en las habitaciones del director.

Declaración de Juan Alvarez, cohecho de la calle de San Bernardo. Dice que estaba en abril último en su punto que no vio a ningún inspector de policía hablar con su compañero Manuel Fernandez ni oír nada a los demás.

Declaración de Juan Pardo Diaz, cohecho del mismo punto que el anterior. No estaba en abril anterior de servicio por hallarse enfermo.

Declaración de Francisco Alvarez, cohecho como los anteriores. Dice que puede haber coches en aquel punto sin alquiler aunque sea día de toros, pero más que no sea costumbre.

Declaración de D. Vicente Parrilla, periodista. Espone que estuvo en la Cárcel de Mujeres la tarde que fué el cohecho Fernandez a reconocer a la Dolores, y aprovechando un momento en que los dejó solos el inspector señor Zavaleta le preguntó y el cohecho le contestó que había ido con dos mujeres hasta la calle de Lista; pasó a declarar y salió a poco un letrado diciendo que no había reconocido a Dolores, y cuando salió le preguntó y me contestó, que en cuanto entró la había reconocido, pero no quiso decirlo; que después oyo que un letrado de la acción popular había ido a ver a ese cohecho; y más tarde encontró a un alabardero en Palacio que le dijo había conocido al cohecho en una taberna donde contó igualmente que no había querido reconocer a la Dolores.

El Sr. Ruiz Jiménez.—¿En qué periódico escribe Vd.? Testigo.—En El Día. Dice que ha oído que alguna persona que influyó sobre el cohecho para que no reconociera a la Dolores.

Refiere lo ocurrido con el tabernero de la cédula. Le dieron a entender en ese establecimiento que se habían presentado dos mujeres a pedir una cédula, y que el tabernero había dado orden de que se sacara.

D. Emilio Palma, periodista, redactor de La Epoca. Dice que estuvo en los alrededores de la cárcel y que vio al Sr. Parrilla hablar con el cohecho, y dijo que este había indicado que si hubiera hablado la hubiera conocido.

Declaración de Alejandro Canevara y García, tabernero de la calle de los Desamparados, esquina a la Costanilla. Dice que estuvieron dos mujeres a que les sacara una cédula. La más alta pidió dos copias y las pagó, y entonces dijo:—¿Quiénes vuestro sujeto, Juan Martin, que es el que podrá sacarla?

Sabe que la cédula era del distrito del Hospital. Dice que la más baja fue la que dió el encargo, y la más alta pago. Esta (señalando a la Dolores) es la que me dió el encargo (con gran firmeza), porque la conozco desde hace más de siete años, y la otra es esta (señalando a la Higinia).

Como el testigo no era el que sacaba la cédula, sino su amigo, no tuvo inconveniente. La nota de las señas se la dió a la señora del declarante y ésta al que las sacaba. Se han dado las cédulas como patatas y por eso no hay que extrañar que las sacara.

El Sr. Perez de Soto.—¿Quién le tomo primero declaración? Testigo.—Me citó un inspector, por orden del señor fiscal.

BOLETIN DE AVISOS DE MADRID

DEL JUEVES 9 DE MAYO
ALVAROQUE
En la noche de hoy...

Visita de la Corte de Maria...
Las señoras de la asociacion de la Guardia de Honor...

pas de setiembre de 1888...
ASILOS DE LA NOCHE
CASAS DE SOCORRO
ESTADO ATMOSFERICO
FUNCIONES RELIGIOSAS

VACUNACION MUNICIPAL
El dia 9 de mayo...
AVISOS UTILES
AVISO MUNDANO
ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, BOLSA DE MADRID, COTIZACION DEL 8

JARABE DE BREA Y TOLU
Pectoral balsamico...
THE FUNERAL
60, ALCALA, 60

A VESTIRSE BIEN Y BARATO
GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO
15, PLAZA DEL ANGEL

ALMONEDA
BAÑO 8
Por motivo de ausentarse la familia...

DINERO BARATO
muebles, sillas, 16, 2. izq.
ANUNCIO
En publica y extrajudicial subasta...

CAMAS
al contado y a plazos
se liquidan existencias
54, TOLEDO, 54

A LOS ELEGANTES
trajes a la medida...
VASOS ENRIQUE II
Novedad y todo el servicio...

Antigüedades
Se compran a muy altos precios...

BARATURA SIN IGUAL
MUSICA SELECTA
partituras arregladas para canto y piano...

PRODUCTOS DEL DR. BALDY
ANTISEPTICO OXIGENADO
DENTRIFICO OXIGENADO

LA SEÑORA
D. DOLORES GATO DE LEMA
viuda del Sr. D. Santiago de la Cuesta...

OCASIONES
35, CARRETAS, 35
entresuelo derecha.
Camisas caballeros...

PERDIDA
De un gaban de caballero con un pañuelo blanco...

5, RELATORES, 5.
SUBASTA VOLUNTARIA
El 10 del corriente...

SE VENDE
Laudó 5 lucas, extranjero, semi-nuevo...

SE VENDE
Laudó 5 lucas, extranjero, semi-nuevo...

LA SEÑORITA
DONA MARIA DE LOS DOLORES REBUERTA
Y VALCARCEL

TERCEROS ANIVERSARIOS
El señor DON ISIDORO ARRIBAS CARRETERO

IMPORTANTISIMO
PARA LAS PERSONAS QUE PIENSEN VISITAR
LA EXPOSICION DE PARIS
TIKETS de entrada a 80 CÉNTIMOS.

Una empresa particular que ha adquirido un número considerable de bonos de la Exposición...

Como en las puertas de la Exposición no hay torniquetes, la entrada no se paga en dinero contante...

CONSTRUCCIONES ECONOMICAS.
Sistema ANDERSON, cubiertas con feltro alquitranado.

SAN ANTONIO DE PADUA
DE BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO.
De este grandioso cuadro, que se conserva en la catedral de Sevilla...

LA SEÑORITA
DONA MARIA DE LOS DOLORES REBUERTA
Y VALCARCEL

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT Y Cia, Farm. en Paris
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico...

LA SEÑORA
DONA JOAQUINA GARCIA DE GARCIA
falleció el día 9 de mayo de 1875

VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras.
VINAGRE DE UVA
SE VENDEN POR J. YUNQUERA

DINERO
de todas clases y guarniciones de tranco y limonera.

BENEFICIO SEGURO
El Establecimiento de préstamos MONTE IBERICO ha abierto una seccion titulada CAJA DE ECONOMIAS...

MONTE IBERICO
Plaza de Herradores, 12, 1.º izquierda
TELEFONO 412

CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible...

La Funeraria
PRECIADOS 70 HOY 44
Teléfono 225

DINERO
sobre alhajas, telas, ropas nuevas, muebles, género y sobre todo aquello que constituya garantía real y efectiva.

TERCEROS ANIVERSARIOS
El señor DON ISIDORO ARRIBAS CARRETERO
y su esposa la señora DONA JUANA DE LA CANTERA DE ARRIBAS